

Su guía para el cuidado infantil regulado *Su resumen de las reglas del cuidado infantil*

YOUR GUIDE TO REGULATED CHILD CARE

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS NORMAS DEL CUIDADO INFANTIL DE WISCONSIN

Toda persona que cuide y supervise a 4 o más niños menores de 7 años por menos de 24 horas diarias debe contar con una licencia otorgada por el Department of Children and Families. A continuación, se presentan las excepciones a esta regla:

- Los padres, abuelos, bisabuelos, padrastros, hermanos, primos hermanos, sobrinos o tíos de un niño, ya sea por consanguinidad, afinidad o adopción legal, que cuiden o supervisen al niño.
- Las escuelas públicas y parroquiales.
- El cuidado brindado en el hogar del padre del niño por menos de 24 horas diarias.
- Los condados, las ciudades, los pueblos, los distritos escolares y las bibliotecas que ofrezcan programas para niños, principalmente previstos para fines recreativos o sociales.
- Un programa que opere no más de 4 horas por semana.
- Las clases grupales para desarrollar un talento o habilidad, como el baile o la música, las actividades y reuniones grupales sociales y el atletismo grupal.
- Un programa donde los padres estén en el lugar y participen en las compras, la recreación u otras actividades no laborales.
- Los programas de temporada de diez días de duración o menos en cualquier período de 3 meses, entre ellos, las colonias, las escuelas bíblicas de vacaciones y los programas de cuidado infantil de vacaciones.
- Las situaciones de emergencia.
- El cuidado y la supervisión durante no más de 3 horas diarias, mientras el padre trabaja en las instalaciones.
- Un programa proporcionado en el lugar donde el hijo de una persona que recibe asistencia temporal para familias necesitadas, o que trabaja en Wisconsin, está involucrado en la orientación, la inscripción o la evaluación inicial, o donde se proporciona capacitación o asesoramiento a los padres.

Las normas sientan las bases del cuidado infantil adecuado, pero no pueden garantizar un cuidado de calidad. Esta es la razón por la cual la intervención de los padres es tan importante.

TIPOS DE PROGRAMAS DE CUIDADO INFANTIL REGULADOS

Centros de cuidado infantil familiar con licencia

Un programa regulado de acuerdo con DCF 250, donde una persona cuida y supervisa entre 4 y 8 niños menores de 7 años, por menos de 24 horas diarias.

Los grupos etarios pueden ser mixtos, según las siguientes combinaciones. Los niños en edad escolar adicionales permitidos que se encuentren bajo cuidado por 3 horas diarias o menos se indican entre paréntesis.

<u>Niños menores de 2 años</u>		<u>Niños de 2 años o más</u>		<u>Niños en edad escolar</u>		<u>Tamaño máximo del grupo</u>
0	+	8	+	(0)	=	8
1	+	7	+	(0)	=	8
2	+	5	+	(1)	=	8
3	+	2	+	(3)	=	8
4	+	0	+	(2)	=	6

Centros de cuidado infantil grupal con licencia

Un programa regulado de acuerdo con DCF 251, donde una persona cuida y supervisa a 9 niños o más por menos de 24 horas diarias.

<u>Edad de los niños</u>	<u>Proporción niño/empleo*</u>	<u>Tamaño máximo del grupo</u>
Nacimiento a 2 años	1:4 o .25	8
2 años a 2 ½ años	1:6 o .167	12
2 ½ años a 3 años	1:8 o .125	16
3 años	1:10 o .10	20
4 años	1:13 o .077	26
5 años y más	1:18 o .056	36

* Estas proporciones están ajustadas para grupos etarios mixtos.

Colonias con licencia para niños

Un programa regulado de acuerdo con DCF 252 que ofrece cuidados y supervisión a 4 niños o más, de 3 años y más grandes, en un programa de temporada orientado a actividades al aire libre para períodos de menos de 24 horas diarias.



Division of Early Care and Education

Cuidado infantil familiar certificado

Un programa regulado de acuerdo con DCF 202, donde una persona cuida y supervisa por menos de 24 horas diarias a no más de 3 niños menores de 7 años, con un tamaño máximo de grupo de 6, incluidos los niños menores de 7 años del proveedor.

¿TIENE DUDAS, INQUIETUDES O RECLAMOS?

Primero, hable con el cuidador de su niño y trate de resolver sus diferencias. Si esos intentos fallan, y usted siente que el cuidador está violando una norma estatal de otorgamiento de licencias, contacte a la oficina regional apropiada. Consulte en <https://dcf.wisconsin.gov/clicensing/contacts> o llame al 1-800-362-7353 para obtener información de contacto para el otorgamiento de licencias. Si siente que el cuidador está violando las reglas de certificación, contacte a la agencia certificadora apropiada. Consulte en <https://dcf.wisconsin.gov/files/ccregulation/cccertification/certifiers.pdf> o llame al 1-800-362-7353 para obtener información de contacto para la certificación.

¿QUÉ ES EL CUIDADO INFANTIL DE CALIDAD?

Esta pregunta no tiene una respuesta fácil y rápida. La evaluación del cuidado infantil puede parecer una tarea abrumadora, especialmente si usted es nuevo en los servicios de cuidado infantil. Esta lista de verificación le puede resultar útil. Para una evaluación exhaustiva, revise toda la lista de verificación, sección por sección, o, si así lo prefiere, concéntrese en las partes que le parezcan más importantes. YoungStar es un programa del Department of Children and Families creado para mejorar la calidad del cuidado infantil para los niños de Wisconsin. Para buscar un cuidado infantil seguro y de calidad en Wisconsin, consulte la página de Regulated Child Care and YoungStar Public Search: <http://childcarefinder.wisconsin.gov/Search/BasicSearch.aspx>.

Cuidadores

- ¿Realmente disfrutan de trabajar con niños pequeños?
- ¿Son personas amables y cariñosas?
- ¿Hablan con usted de manera abierta y directa sobre sus políticas?
- ¿Qué clase de capacitación y experiencia tienen? ¿Reciben capacitación regular y constante en relación con el trabajo?
- ¿Parecen tener una buena relación entre ellos?

Interacción entre el cuidador y el niño

- ¿Bajan a la altura de los ojos al hablar o escuchar a los niños?
- ¿Incentivan a los niños a que expresen verbalmente sus sentimientos?
- ¿Incentivan a que los niños resuelvan sus sentimientos negativos sin herir a los demás?
- ¿Respetan las diferencias individuales que existen entre los niños?
- ¿Las medidas para guiar a los niños se enfocan en lo que el niño debería hacer en vez de en lo que no debería hacer?
- ¿Fijan límites razonables y permiten que los niños tomen decisiones en los momentos apropiados?
- ¿Proporcionan orientación a los niños con palabras, tono de voz y acciones que indiquen respeto? Nota: Consulte las reglas de certificación y otorgamiento de licencias para las acciones prohibidas.
- ¿Se muestran pacientes al dejar que los niños hagan cosas por sí mismos y ejerzan su independencia?
- ¿Los niños parecen estar cómodos al hablar con los cuidadores?
- ¿Los niños parecen estar felizmente ocupados y relajados?
- ¿La proporción entre niños y cuidadores cumple con los requerimientos estatales?

Ambiente físico

- ¿Las áreas de juego están limpias y son lo suficientemente grandes para que los niños puedan desplazarse de manera libre y segura?
- ¿El patio de juegos es seguro y está supervisado por un adulto?
- ¿El equipo de juegos es resistente y está en buen estado?
- ¿Los juegos, juguetes, etc., están guardados al alcance de los niños?
- ¿Los exhibidores de pared están colocados a la altura de los ojos de los niños?
- ¿Los tomacorrientes sin usar están cubiertos con tapas de seguridad?

- ¿Están los líquidos limpiadores, los medicamentos, los venenos, las herramientas filosas, los fósforos, etc., guardados fuera del alcance de los niños?
- ¿El área está libre de otro tipo de peligros, como pintura descascarada, cables de electricidad expuestos, tuberías de agua caliente no cubiertas, y calefactores o radiadores no protegidos?
- ¿Se practican simulacros de seguridad o de tornados?
- ¿Los números de teléfonos de emergencia están colocados junto a los teléfonos?
- ¿Se cuenta con la calefacción, ventilación e iluminación adecuada?
- ¿Los baños son higiénicos y están limpios?
- ¿Hay escabeles en los baños para ayudar a los niños pequeños a alcanzar los inodoros y los lavabos?

Programa/actividades

- ¿Hay un cronograma diario regular? ¿Está organizado de manera que no sea rígido?
- ¿Las actividades están planificadas para diferentes edades y niveles de desarrollo?
- ¿Hay actividades bajo techo y al aire libre?
- ¿Se proporciona tiempo para la actividad física y los juegos tranquilos?
- ¿Hay un período de descanso o siesta?
- ¿Hay actividades estructuradas, además del juego libre, en las que los niños puedan elegir qué hacer?
- ¿Hay oportunidades para que haya diferentes tipos de interacciones, juegos en grupos grandes, juegos en grupos pequeños y tiempo a solas?
- ¿Se cuenta con materiales para diferentes tipos de juegos, como teatro, música, movimiento creativo, habilidades del lenguaje, habilidades motoras finas y gruesas, proyectos artísticos, y juegos con agua y arena?
- ¿Se cuenta con plantas vivas para que los niños observen y cuiden?
- ¿Hay mascotas en las áreas del centro a las que pueden acceder los niños?
¿Las mascotas han sido adecuadamente vacunadas? ¿Las mascotas son amigables con los niños? ¿Se proporciona una estrecha supervisión?
- ¿Se lleva a los niños a realizar actividades comunitarias: parques, bibliotecas, museos o excursiones? ¿Se cuenta con una supervisión adecuada?

Transporte

- ¿Los vehículos que se usan para transportar a los niños están asegurados? Y la política del centro, ¿aborda la cobertura del seguro para el transporte?
- ¿Los vehículos funcionan de manera segura?
- ¿Se utilizan asientos elevados y asientos de seguridad individuales y adecuados de automóviles para niños?
- ¿Cuenta el centro con un procedimiento para garantizar que ningún niño quede desatendido en un vehículo?
- Los vehículos con una capacidad de asientos para 6 o más pasajeros, además del conductor, ¿cuentan con una alarma instalada para garantizar que ningún niño quede desatendido en un vehículo?

Detalles generales a los cuales prestar atención

- ¿Se muestra la licencia/el certificado?
- ¿Son reciben en cualquier momento las visitas de los padres, ya sea anunciadas o no?
- ¿Hay oportunidades de comunicación entre los padres y los cuidadores?
- ¿Es este el tipo de lugar en el cual le gustaría pasar el día?
- ¿Están publicados los resultados de las visitas más recientes de otorgamiento de licencias?
- ¿Los miembros del personal y los niños se lavan las manos antes de sus comidas, y después de ir al baño o cambiar pañales?
- ¿Las comidas y los refrigerios están bien equilibrados y son saludables?
- ¿El área de preparación de los alimentos es higiénica y está limpia?

- ¿Están publicados los menús en los programas con licencia?

The Department of Children and Families es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene una discapacidad y necesita acceder a servicios, recibir información en un formato alternativo, o necesita obtener información traducida a otro idioma, comuníquese con el Bureau of Early Care Regulation por correo electrónico a dcfclicreg@wisconsin.gov o llamando al (608) 421-7550. Las personas sordas, con dificultades auditivas, sordociegas o con discapacidad del habla pueden utilizar el servicio gratuito Wisconsin Relay Service (WRS) – 711 para comunicarse con el departamento.